

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A quién le corresponde realizar las obras para cambiar el puente de la antigua N-340 a la altura de la Azucarera en Málaga capital por uno más amplio, al Gobierno o al Ayuntamiento de Málaga?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de abril de 2018

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
35/FO/jau/1032

